

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 2 2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 18 días del mes de febrero..... de 2025... siendo las 08:02hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor

Horas Cátedra: C

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año:

División:

Id Plaza (sige): 17197

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Lunes a Viernes de 13:00 a 17:20hs

Acto: ACTO PUBLICO 1

Inicio: 2025-2-17 13:00:00

Cierre: 2025-2-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
26649671	Castro	Evelyn	2 - Docente	32.182	SI - ALTA
27834349	Colina	Carla	2 - Docente	31	SI
26973619	Guerra	Lorena Elizabeth	2 - Docente	28.112	SI
34811673	Peralta Brondo	Franco Miguel	2 - Docente	26.2894	NO
26722745	Antolin	Alejandra Margarita	2 - Docente	21.574	NO
37764835	Aguila	Mariana	2 - Docente	21.007	NO
33945883	Acuña	Andrea Elizabeth	2 - Docente	20.3907	SI
37494277	Mercado	FEDERICO ISMAEL	2 - Docente	20.2	SI
41903740	frutos	georgina	2 - Docente	19.1705	SI
34986259	Sosa	Mónica Yanina	2 - Docente	19.124	NO
38744383	Abregu	Elvira	2 - Docente	18.3484	SI
36119448	Lanza	Agustín	2 - Docente	18.318	NO
33991614	Reigada	Daniela	2 - Docente	18.152	SI
31042435	Ayala	José Alfredo	2 - Docente	18.014	SI
37592568	Almiron	Daniela Soledad	2 - Docente	17.933	SI
24181283	Martínez	Silvia Elena	2 - Docente	17.914	NO
30347141	Vargas	Doelinda Fernanda	2 - Docente	17.6316	SI
30864768	Leon	Marisa	2 - Docente	17.002	NO
35286064	Barros	Carlos Alejandro	2 - Docente	16.96	NO
36668524	Brizuela	Ricardo	2 - Docente	16.4903	NO
34285702	Ghiano	Maria Leticia	2 - Docente	16.4788	SI
27694061	Lopez	Melina	2 - Docente	15.572	NO
33484089	Lopez	Allen jazmin	2 - Docente	15	NO
40000528	Cardenas	Ignacio Alejandro	2 - Docente	14.798	SI
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	2 - Docente	14.388	SI
35105281	Gutierrez	Ana Paula	2 - Docente	14.198	SI
38721541	López Auil	Yamile Belén	2 - Docente	14.002	SI
32768753	Millaleo	José	2 - Docente	13.5342	SI
32077542	Roldan	Alejandra	2 - Docente	13.1715	SI
35742996	OJEDA	FEDERICO EXEQUIEL	2 - Docente	12.583	NO
36106903	Fleitas	Bruno	2 - Docente	12.318	SI
40829074	Criado	Mabis Rocio	2 - Docente	12.25	SI
36733920	Sepulveda	Carolina	2 - Docente	12.157	SI
36620293	Heredía	Patricia	2 - Docente	12.1	SI

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
39615001	González	Inés Evelyn	2 - Docente	12.031	SI
37836157	LOZANO	MARIELA	2 - Docente	12	SI
42732529	Núñez	Gimena Agustina	2 - Docente	12	SI
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	2 - Docente	11.891	SI
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	2 - Docente	11.701	NO
37974381	Peña	Araceli María Itatí	2 - Docente	11.6006	SI
30303160	Benítez	María Emilia	2 - Docente	11.576	NO
35656477	Westberg	Nicolás Enrique	2 - Docente	11.5695	SI
35306913	Aranda	Rita betiana	2 - Docente	11.391	NO
36838735	Martinez	Luciana Fernanda	2 - Docente	11.371	NO
32834358	Martínez	Nadia	2 - Docente	11.012	NO
33889182	Carcino	GERMÁN ANTONIO	2 - Docente	10.75	NO
37117399	Arguello	Yolanda	2 - Docente	10.537	NO
37138876	Silva	Paula Micaela	2 - Docente	10.35	SI
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.348	NO
39450613	Ovejero	Cecilia	2 - Docente	10.2162	NO
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	2 - Docente	9.6	NO
36241790	fernandez	Leandro Matías	2 - Docente	9.5	NO
40449191	Castro	Tamara Milena	2 - Docente	9.25	SI
41143377	Díaz	Myrian Alejandra	2 - Docente	9.015	SI
41016521	Famoso	Guillermo Leonel	2 - Docente	9.002	NO
40181360	Mugas	Milena	2 - Docente	9	SI
36744723	Quintana	Erica Minora	2 - Docente	9	SI
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	9	SI
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	9	SI
41945787	GODOY	FEDERICO NAWEL	2 - Docente	9	NO
33484291	Arias	Elizabeth Noemi	3 - Habilitante	17.7782	NO
33991998	carcamo aguilar	claudio gabriel	3 - Habilitante	16.8468	SI
23749130	Galiardo	Andrea	3 - Habilitante	14.0264	NO
41008149	frutos	noelia	3 - Habilitante	12.012	SI
28752209	SILVA	PATRICIO	3 - Habilitante	10.05	NO
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	10.005	SI
36733269	Cárdenas	crístina yanina	3 - Habilitante	9.852	SI
19095802	Ojeda Alvarado	Camila Macarena	3 - Habilitante	9.233	NO

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25102246	Agullar	Filomena del carmen	3 - Habilitante	9.004	SI
34375200	Zapana	Miriam	3 - Habilitante	9.004	SI
39392264	ALDERETE SANCHEZ	NATALIA ESTEFANIA	3 - Habilitante	9	NO
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	9	NO
24544669	gonzalez	mercedes	3 - Habilitante	7.5868	SI
35742908	Solorza	Sergio	3 - Habilitante	7.1113	NO
30347130	Suarez	Roque Valentin	3 - Habilitante	7	SI
35857795	Tejada	Franco Exequiel	3 - Habilitante	6.105	SI
34086745	Murillo Flores	Paola	3 - Habilitante	6	NO
25723637	GODOY	ERICA LORENA	4 - Supletorio	11.16	SI
37022947	Blanco	Yanina	4 - Supletorio	8.021	NO
38088680	Agullar	Matias	4 - Supletorio	7.007	NO
39392802	torres velazquez	cecilia ayelen	4 - Supletorio	6.219	SI
38649133	Santillán	Kevin Javier	4 - Supletorio	6.21	NO
38210324	Santillan	Brian Joel	4 - Supletorio	6.06	SI
34708508	Diaz	Nadia	4 - Supletorio	6.048	NO
31720683	SILVA	BARBARA JIMENA	4 - Supletorio	6.01	NO
28604853	mascareña	gustavo	4 - Supletorio	6.004	SI
33072481	Silva	Victoria	4 - Supletorio	6	SI
32768643	Vilca	Yanina Mariel	4 - Supletorio	6	SI
40000365	Brackio	Rodrigo Lucas	4 - Supletorio	6	NO
26269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6	SI
31331775	Gimenez Milan	Patricio	4 - Supletorio	4.483	NO
39449749	Garnica	Mercedes Milagro	4 - Supletorio	4.1468	SI
37652376	Roldan	Adriana Sol Patricia	4 - Supletorio	3.103	SI
43691332	MACHADO	JOAQUIN EZEQUIEL	4 - Supletorio	3	SI
35771653	Luna	Ramiro Antonio		0	
36892586	ROMERO	MATIAS ESTEBAN		0	
40844382	Carrizo	Esteban Emmanuel		0	
36733589	Ybalo	Julieta		0	
32131113	Díaz	Gintia Soledad		0	
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	
38559872	Taboada	Damian Eduardo		0	
36872161	acosta	maximiliano gabriel		0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
26579742	Hidalgo	Rodrigo Juan		0	
40263592	Garcia	Patricia Lorena		0	
44137102	Cruz Chirinos	Aylen Jorgelina		0	
37173595	Gallardo Quinchaman	Gisela Romina		0	
40101225	Herrera	Gonzalo Manuel		0	
40740328	Ducommun	Micaela		0	
44190357	Nuñez Zamora	Isaias Flavio Ezequiel		0	
39870481	Cristaldo	Antonella Ofelia		0	
42191321	Ramírez	Sabrina		0	
34978119	Toledo	Debora		0	
35631347	Garcia	Virginia Belen		0	
36129589	Cervantes	Mauro		0	
43074527	Vergara	Lazaro Emanuel		0	
37798961	Cisnero	Alejandro		0	
32130965	ESCOFE	VERONICA PAOLA		0	
38786121	Zarate	Bruno		0	
30608619	Corbalan	romina Isabel		0	
40740438	Rúffolo Astudillo	Rocio		0	
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
39392325	Escalera	Gonzalo		0	
37222941	Krever	Cristian Daniel		0	
45708021	Herrera Barrionuevo	Milagro Itati		0	
39876827	Salas	Daiana Erica		0	
25488992	Podwiazny	Natalia Natalia		0	
36245269	SEGOVIA	RAUL ALEJANDRO		0	
35631393	Grao	Celeste		0	
40273726	Vallejo	Raul Fernando		0	
16933222	Nieva	Hugo Mario		0	
28008125	Ruiz Diaz	Graciela		0	
28604699	Sotomayor	ClarisaPaula		0	
43602674	Noriega	Agostina Gisel		0	
36767572	VILLEGAS	Marianela Estefania		0	
37285909	Igarzabal	Dalana		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice Paula Jesica Berenice		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CBET "Ing. FC. RENS"
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 6 2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 18 días del mes de febrero..... de 2025... siendo las 08:06hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS"....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Ingles

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 5

Id Plaza (sige): 40004

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Maestro Mayor de Obra

Horarios: Viernes 17:30 a 18:50hs

Acto: ACTO PUBLICO 1

Inicio: 2025-2-17 13:00:00

Cierre: 2025-2-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmercados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32768988	Mansilla Vargas	Cintia Silvana	2 - Docente	26.228	SI - ALTA
29843630	Vivas	Magali	2 - Docente	19.755	NO
36733099	Fernandez	Loreley Anabel		0	
33212946	Girolimetto	Facundo		0	
36129589	Cervantes	Mauro		0	
40000365	Bracklo	Rodrigo Lucas		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET / Ing. F.C. REISS
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 7 2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 18 días del mes de febrero..... de 2025 ... siendo las 08:07hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado.

Cargo/Espacio Curricular: Ingles

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 7

Id Plaza (sige): 59794

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Martes 17:30 a 18:50hs

Acto: ACTO PUBLICO 1

Inicio: 2025-2-17 13:00:00

Cierre: 2025-2-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37836308	Rodriguez	Martin	2 - Docente	20	SI - ALTA
29843630	Vivas	Magali	2 - Docente	19.755	NO
36733099	Fernandez	Loreley Anabel		0	
33212946	Girolimetto	Facundo		0	
36129589	Cervantes	Mauro		0	
33484275	Alvarez	Karina		0	
40000365	Brackio	Rodrigo Lucas		0	



Christian M. Ramirez
Prosecretario
CPET Ing. F.C. REISS
Río Grande - TRF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 1 2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 18 días del mes de febrero..... de 2025... siendo las 08:01hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadanía

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Interino

Año: 1

División: 3

Id Plaza (sige): 86745 - 15410

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Lunes de 13:00 a 14:20hs, Martes 14:30 a 15:10hs

Acto: ACTO PUBLICO 1

Inicio: 2025-2-17 13:00:00

Cierre: 2025-2-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/69).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
26649536	Aguilar	Lorena Andrea	2 - Docente	38.147	SI - ALTA
27606195	Echevarria	Monica	2 - Docente	35.834	SI
27524721	Zborowski	Juan Carlos	2 - Docente	31.237	NO
29738371	Chocobar	Doris Rosalia	2 - Docente	25.5285	SI
35219792	Prieto	Rocio Hebelén	2 - Docente	23.319	NO
26722745	Antolin	Alejandra Margarita	2 - Docente	21.574	SI
29212437	Sena	María Soledad	2 - Docente	19.9558	SI
35631354	Delgado Vivar	Yanina Vanesa	2 - Docente	18.781	NO
38744383	Abregu	Elvira	2 - Docente	16.3484	SI
33431547	Medina	Pedro Alberto	2 - Docente	16.327	SI
39107869	Escudero	Jorgelina	2 - Docente	16.261	NO
34484215	Castillo	Valeria,	2 - Docente	15.245	SI
28097736	Benitez	Juana	2 - Docente	14.862	SI
33843609	Hurtado	Yohana	2 - Docente	13.25	NO
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	12.137	NO
30303160	Benitez	María Emilia	2 - Docente	11.576	NO
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	9.42	SI
39940403	Acevedo	Milton Joaquin	2 - Docente	9.25	NO
27834349	Colina	Carla	3 - Habilitante	25	NO
38052440	Villalba	Jemima	3 - Habilitante	14.798	NO
36733885	samaniego	camila	3 - Habilitante	10.048	SI
36183291	Zerpa	Edgardo	3 - Habilitante	10.006	SI
25102246	Aguilar	Filomena del carmen	3 - Habilitante	9.004	SI
34375200	Zapana	Miriam	3 - Habilitante	9.004	SI
24929851	Morales	Claudia Griselda	3 - Habilitante	9	SI
39999570	Calbuyahue Millalonco	Leonardo		0	
38499177	Ala Soto	Micaela Elizabeth		0	
36733136	Gallar	Laura		0	
33991998	carcamo agullar	claudio gabriel		0	
39870481	Cristaldo	Antonella Ofelia		0	
29295468	CANGINO	Rita Verónica		0	
32473105	Mancilla	Gisela Noelia		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice Paula Jesica Berenice		0	



Cristian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET - Ing. F.C. R.15
 Río Grande - TTM

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 3 2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 18 días del mes de febrero..... de 2025... siendo las 08:03hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS"....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lenguaje Artístico: Diseño Gráfico Arquitectónico

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 4

División: 3

Id Plaza (sige): 12170

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Viernes 07:45 a 09:05hs

Acto: ACTO PUBLICO 1

Inicio: 2025-2-17 13:00:00

Cierre: 2025-2-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

ANULADO

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
33991772	Gisele Natali	Fraile		0	
40898330	Palacios Lima	Manuel Maximiliano		0	
18839884	Mondaca alvarado	Cesar Javier		0	




Cristian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ins. F.C. REISS"
Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 5 2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 18 días del mes de febrero..... de 2025... siendo las 08:05hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..C.P.E.T.."I.F.C.REISS"....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lenguaje Artístico: Diseño Gráfico Arquitectónico

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 4

División: 1

Id Plaza (sige): 11780

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Jueves 08:25 a 09:55

Acto: ACTO PUBLICO 1

Inicio: 2025-2-17 13:00:00

Cierre: 2025-2-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

ANULADO

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25663540	Cruz	Hector Roberto		0	
33991772	Gisele Natali	Fraile		0	




Christian M. Romero
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. NEISS"
Río Grande, TUP

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 4 2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 18 días del mes de febrero..... de 2025... siendo las 08:04hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa", El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS"....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lenguaje Artístico: Diseño Gráfico Arquitectónico

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 4

División: 5

Id Plaza (sige): 12188

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Miércoles 07:05 a 08:25hs

Acto: ACTO PUBLICO 1

Inicio: 2025-2-17 13:00:00

Cierre: 2025-2-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

ANULADO

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
18839884	Mondaca alvarado	Cesar Javier		0	




Cristian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande - TDF